

RELACIONES ASIMÉTRICAS DEL GRUPO SOCIAL *ACLACUNA*, UNA VISIÓN DESDE LA ARQUITECTURA

Lorenzo Risco Patiño^a

Resumen

*Esta investigación aplica teorías de dependencia asimétrica para discutir el contexto sociopolítico del grupo social *acllacuna*, centrándose en explicar qué tipo de asimetría social se ejercía sobre ellas. Para ello, reexamino las evidencias arquitectónicas de los *acllahuasis*, particularmente los de Pachacamac y Cuzco, e incorporo el análisis espacial y la información etnohistórica. El resultado de esta investigación muestra que algunas prácticas culturales, como el control social y la jerarquización, junto con el despliegue del gobierno inca, favorecieron el desarrollo de relaciones asimétricas de dependencia, como la sujeción y la coerción. Estas relaciones impactaron en la performance de las *acllacuna* y en su interacción dentro de las esferas políticas y económicas.*

*Palabras clave: *acllacuna*, *actrices*, *acllahuasi*, *incas*, *dependencia asimétrica**

ASYMMETRICAL RELATIONS OF THE *ACLACUNA* SOCIAL GROUP, AN ARCHITECTURAL VIEWPOINT

Abstract

*This research uses asymmetric dependency studies to discuss the sociopolitical context of the *acllacuna* social group, focusing on explaining what type of social asymmetry was applied to them. To this end, I reexamine the architectural evidence for the *acllahuasis*, particularly those of Pachacamac and Cuzco, and incorporate the analysis of space and ethnohistorical data. The result of the research shows that cultural practices such as social control and hierarchisation, together with the deployment of Inca government, fostered the development of asymmetric relations of dependency, such as subjugation and coercion. These relationships impacted the performance of the *acllacuna* and their interaction within the political and economic domains.*

*Keywords: *acllacuna*, *performers*, *acllahuasi*, *incas*, *asymmetrical dependency**

^a Departamento de Estudios de la América Antigua, Universidad de Bonn, Alemania. lorenzorisco1981@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-0066-3552>



1. INTRODUCCIÓN

Diversos estudios sobre la función de los *acllabuasi* en el Imperio Inca se han basado en fuentes históricas, como Pilar Alberti (1985, 1986, 1987), quien en sus trabajos de carácter monográfico categorizó a las *acllacuna* según los roles que desempeñaban, es decir, de acuerdo a las actividades económicas locales y estatales que cumplían. Investigaciones posteriores han señalado a este grupo social femenino como una población dependiente del Estado Inca (Murra 1999: 216), como una fuerza laboral suministradora de bienes suntuarios (Espinoza 2010: 350-360), e incluso como agentes de tributo (Ortiz 2006: 1693). Además, otros estudios se han referido a ellas desde una perspectiva de género (Artzi 2016; Chacaltana-Cortez *et al.* 2024; Costin 2016; Hernández Astete 2002; Silverblatt 1978).

Esta investigación se aborda desde una perspectiva distinta. Mi estudio se basa en un modelo de dependencia asimétrica a través del cual busco identificar restos materiales y prácticas culturales asimétricas tales como la opresión, la coerción, la jerarquización o la dominación. Este enfoque ya ha sido aplicado en la región andina, por ejemplo, en la cuenca alta del valle de Nasca, donde se ha interpretado un modelo de economía directa para el periodo Paracas (800-200 a.C.) basado en la dependencia, accesibilidad y control de recursos (Mader *et al.* 2023: 398-399). Asimismo, en el valle central de Cochabamba, se ha considerado que la movilización del trabajo de los mitimaes representó una forma asimétrica de dependencia, ya que los cultivos estatales y del gobernante local fueron el punto de acceso hacia una división continua del trabajo (Noack 2023: 109).

Este estudio destaca la importancia del *acllabuasi* como una institución donde se instruyó a estas actrices sociales, quienes, en algunos casos, formaron parte de intercambios políticos, distribuyéndolas geográficamente para formalizar acuerdos entre la élite gobernante inca y los pueblos conquistados. Esto propició la generación de estrechos lazos de consanguinidad, así como el control social y económico de las provincias. De acuerdo a este rol desempeñado por las *acllacuna*, es necesario no solo reflexionar sobre el contexto social en el que actuaron, sino también determinar los medios o mecanismos que les fueron impuestos para cumplir su función política. El *acllabuasi* como contexto de evidencias arqueológicas guarda material artefactual y arquitectónico que, al ser analizado, otorga información sobre modos de vida. En ese sentido, mi pregunta de investigación es: ¿qué tipo de asimetría social se ejercía sobre las *acllacuna*? Para resolverla, analizo las evidencias espaciales de los *acllabuasis* valorando la perspectiva política, pero también la económica, especialmente la relacionada con la producción textil y cervecera. Además, considero el proceso de intercambio, que incluía intervalos de movilidad que iniciaban con la extracción y continuaban con la distribución, aislamiento y redistribución de las mujeres escogidas.

Sabemos más sobre el *acllabuasi* y sus ocupantes gracias al registro histórico de los cronistas hispanos, quienes junto con los conquistadores percibieron en las residencias femeninas los primeros signos de una sociedad bien abastecida y jerárquicamente organizada (Graubart 2000: 214). Investigaciones recientes han cuestionado que los edificios que albergaban a las *acllacuna* inspiraran falsas analogías. Décadas después de la llegada de los españoles, sus ocupantes fueron erróneamente comparadas con monjas católicas y vírgenes vestales, por lo que se incorporaron términos quechuas para referirse a las mujeres religiosas (*mamacuna*) y a las niñas elegidas (*acllacuna*) (Covey 2023). Esta posición ya había sido parcialmente confirmada por Artzi (2016: 238-239) y ha sido recientemente abordada por Chacaltana-Cortez *et al.* (2024: 7). Otro punto a resaltar es que las exploraciones arqueológicas realizadas en sitios arqueológicos donde se suponía la existencia de *acllabuasis*, no han revelado de manera definitiva qué edificio(s) fueron realmente ocupados por las *acllacuna* y qué actividades realizaban (Costin 2016: 40). Esto conduce a un problema de distinción arquitectónica (Chacaltana-Cortez *et al.* 2024: 7), en el que no es posible estudiar o comparar los patrones constructivos de los edificios, ni mucho menos el diseño interior de los espacios. Sin embargo, el análisis de la disposición arquitectónica de los *acllabuasis*

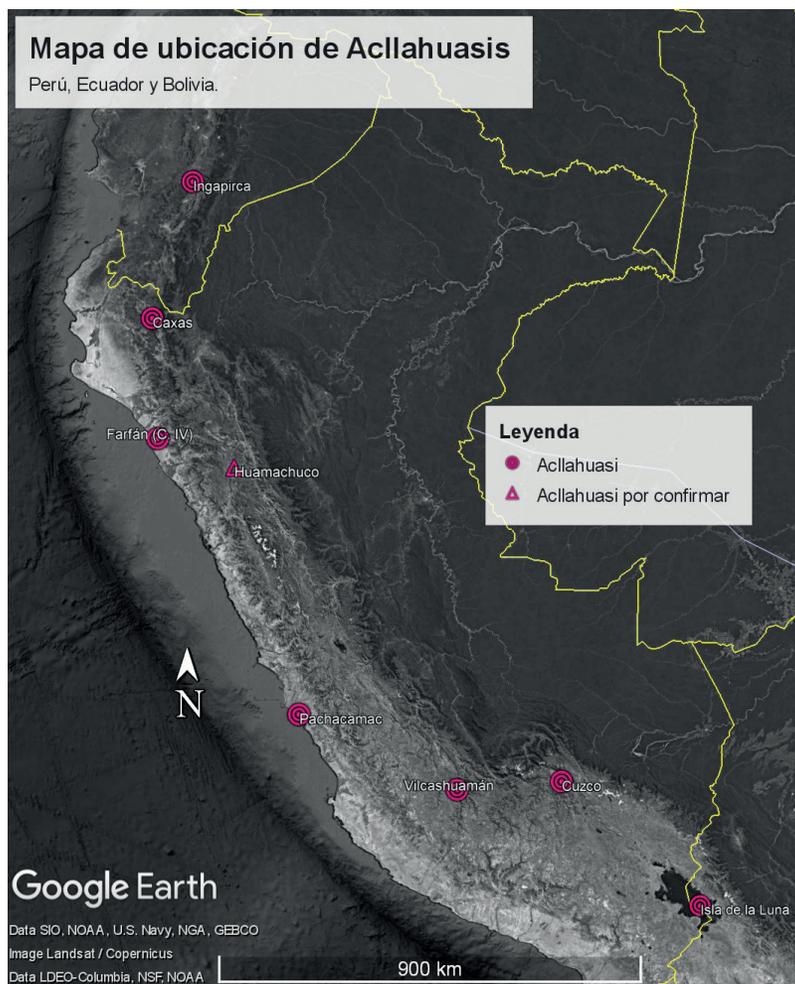


Figura 1. Distribución geográfica de los acllahuasis analizados en el artículo (mapa: Google Earth, composición: Lorenzo Risco).

de Pachacamac y Cuzco, detallado en las páginas siguientes, mostrará algunos avances sobre sus configuraciones residenciales. Asimismo, esta investigación motiva a reflexionar sobre las prácticas asimétricas ejercidas al grupo social *acllacuna*. Por ejemplo, se sabe que las tejedoras, al generar riqueza a partir de la producción textil y dar identidad a las personas, fueron particularmente controladas por la administración inca. Como señala Costin, «la evidencia sugiere fuertemente que los talleres controlados por el estado producían tanto telas de estilo local como imperial. Al apropiarse de la producción textil “local”, los incas cooptaron también la producción de toda identidad» (2016: 51).

Mediante la evaluación de evidencias arquitectónicas de asentamientos incas (Fig. 1), en particular de los *acllahuasi* de Pachacamac y Cuzco, presento una caracterización de los espacios y recintos. La revisión de información etnohistórica también fue útil para comprender mejor el uso de los edificios. Cabe señalar que, al inicio del periodo colonial, las *acllacuna* experimentaron una variación en sus prácticas culturales y pasaron de su condición de *aclla* al nuevo orden religioso cristiano. A menudo se utiliza un corte imaginario entre los periodos inca y colonial en el que, supuestamente, las expresiones culturales de la época anterior dejaron de existir espontáneamente

para dar paso a la siguiente. Sin embargo, el Estado Inca, así como los pueblos adscritos al imperio, no percibieron dicha ruptura. Las costumbres rituales nativas se mantuvieron¹, pero estaban naturalmente ocultas bajo el manto transcultural generado por el régimen colonial del siglo XVI. Estas prácticas rituales sobrevivieron al engranaje de las reducciones de pueblos y doctrinas, así como al nuevo formato católico de los correctamente evangelizados.

2. LOS ESTUDIOS DE DEPENDENCIA ASIMÉTRICA

La dependencia asimétrica «abarca todas las diversas formas que la esclavitud y la coerción humana han ejercido a lo largo del tiempo» (Winnebeck *et al.* 2021 en Noack 2023: 82-83). Es un campo de investigación antropológica que analiza procesos sociales que van más allá del simple binomio esclavitud y libertad. Los estudios de dependencia se enfocan en prestar (más) atención a los planos sociales que normalmente no se definen como esclavitud, tales como la servidumbre, el peonaje, el trabajo forzado y el servicio doméstico (Wimmler y Wiegink 2024: 7). Bajo esta perspectiva se promueve la identificación de nuevas formas de dependencia en la esfera contemporánea, histórica e incluso arqueológica. Las relaciones sociales de dependencia asimétrica a menudo se ven facilitadas o apoyadas por un trasfondo institucional, es decir, un orden social que le permite a ciertos actores (A) controlar las acciones y/o el acceso a los recursos de otros (B) (Winnebeck *et al.* 2023: 15).

En los últimos años, los investigadores de la dependencia han establecido el «concepto analítico de dependencia asimétrica», el cual facilita el estudio de un amplio rango de variedades de jerarquización y opresión a nivel social, grupal e individual (Winnebeck *et al.* 2023: 7). Este concepto emplea enfoques actuales de la teoría de la práctica y el *nuevo materialismo* (entidades no humanas: artefactos materiales, animales, dioses y espíritus), así como enfoques más clásicos de la teoría crítica (*ibid.*).

El principal objetivo de estos estudios es entender la dependencia asimétrica como una característica del orden social humano, cuestionando cómo las personas obligan a otras a mantener determinadas relaciones sociales. En estas relaciones participan también actores no humanos comparables, por ejemplo, con los dueños de esclavos, que delegaban la ejecución del castigo y el control de la movilidad de sus dependientes. Incluso aquí se incorpora también la actuación de elementos materiales como muros, cercos, collares de hierro o cadenas (Winnebeck *et al.* 2023: 22-24). En el plano arqueológico, estos conceptos se concretan cuando se considera a la cultura material (agencia) como un componente de las prácticas culturales y estas construyen las relaciones sociales de dependencia. Por otro lado, para el éxito de los análisis se plantea una yuxtaposición diacrónica y transcultural entre estudios de caso de relaciones de dependencia (*ibid.*: 29). En este sentido, y en relación con este estudio, se utilizan proyecciones temporales en las que se pueden analizar cambios y variables que surgen en un horizonte de *continuum* de dependencia (Noack 2023: 83).

Los logros alcanzados por las investigaciones históricas y arqueológicas que aplican el concepto de dependencia asimétrica (Bischoff y Conermann 2022) de manera interseccional, incluyendo categorías como género, estatus, clase, etnicidad y religión, son diversos. Estas categorías fueron útiles para identificar formas de jerarquización social. Por ejemplo, luego de un análisis de espacios o contextos religiosos de principios de la Edad Media (550-800 d.C.), se detectaron mecanismos de exclusión social, control y coerción. Asimismo, se determinó que estas prácticas sociales no se habrían llevado a cabo si no estuvieran sustentadas en los marcos teológicos y sociojurídicos de la época (Winnebeck 2024).

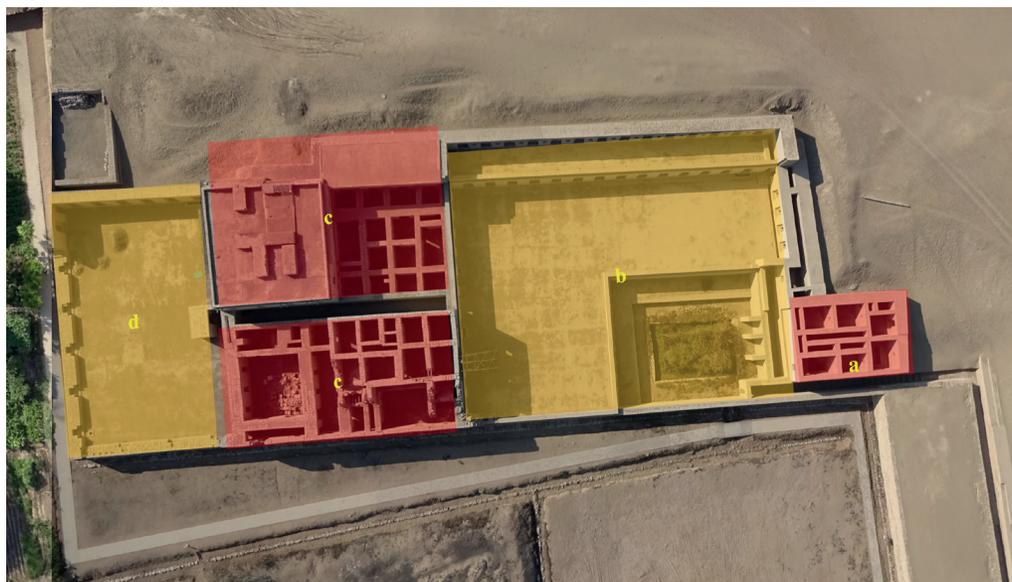


Figura 2. Vista aérea del acllahuasi de Pachacamac sectorizado en a) edificio menor, b) patio principal, c) núcleo volumétrico mayor y d) patio menor. Al interior de c) se observa un pasaje de circulación (fotografía y composición: Lorenzo Risco).

3. EL ACLLAHUASI

Es un típico edificio estatal, también presente en los centros provinciales incas (Astuhamán 2013: 24). Fue un espacio de confinamiento y acceso restringido donde las *acllacuna*² vivían y se educaban. Luego del proceso de instrucción, ellas fueron designadas, según su propósito, no solo como sujetos de intercambio entre los líderes políticos, sino también como *performers* rituales de culto a las divinidades. Las *acllacuna* se dedicaban principalmente a la confección de finos textiles *cumbi* y a la elaboración de cerveza de maíz. Los pueblos gobernados por el Imperio Inca afrontaban la obligación de suministrar mujeres a los *acllahuasis*. De hecho, tras anexarse al Estado Inca, se decidía la construcción de una casa de escogidas, un Templo del Sol y una residencia real (Ortiz 2006: 1690).

3.1. Pachacamac

Fue el principal santuario de la costa peruana durante la hegemonía incaica. Cuando se trazó el nuevo diseño urbano sobre la ocupación Ychsma, se contempló la construcción de un *acllahuasi*, el cual se ubicó en el sector oeste del santuario, cerca del mar y relativamente alejado de los sectores arquitectónicos (templos, pirámides con rampa y plazas). El *acllahuasi* de Pachacamac (Fig. 2) es una estructura rectangular con cuatro áreas definidas: a) un edificio menor en el lado este, b) un patio principal adyacente al pozo subterráneo «Cisterna II» (Tello 2010: 115), c) un edificio central con recintos rectangulares, y d) otro patio de menor tamaño, ubicado al lado oeste. Los dos patios descritos están cercados por alineamientos de marcos trapezoidales de doble jamba. Asimismo, el circuito de pasadizos de todo el edificio indica la naturaleza restrictiva del acceso. Las dimensiones del monumento (120 por 40 metros, eje E-O) sugieren que el número de personas que lo habitaron no debió superar los 125 individuos. El tamaño de esta pequeña población sorprende a primera vista, teniendo en cuenta la importancia panandina y religiosa del santuario³.

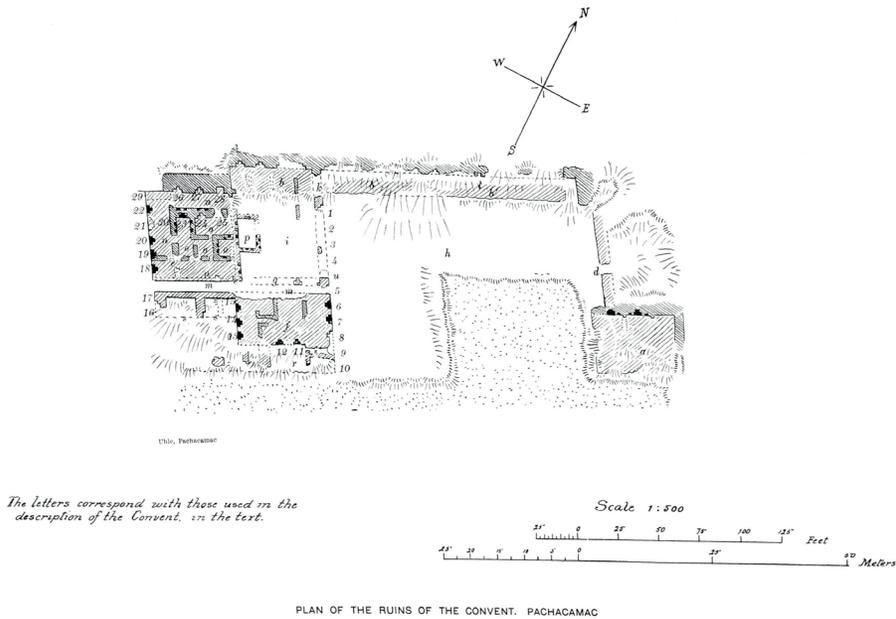


Figura 3. Plano del acllabuasi de Pachacamac. La letra *d* marca el vano de acceso al edificio desde el lado este (tomado de Uhle 1903: lam. 21).

Los primeros reportes gráficos confiables de la arquitectura del *acllabuasi* de Pachacamac fueron presentados por Middendorf (1973-1974), Squier (1974), Uhle (1903) y Bandelier (en Uhle 1903: XIX). Esta información cartográfica, levantada a fines del siglo XIX, permite contrastar las descripciones monumentales y toponímicas del espacio. Max Uhle, por ejemplo, realiza una descripción detallada de la arquitectura y registra claramente una puerta de entrada *d* por el lado noreste (Fig. 3) (Uhle 1903: 98). Sin embargo, el acceso fue clausurado debido a trabajos de restauración (cf. Tello 2010). En los apuntes de Uhle, la parte principal del edificio *c* (edificio central) consta de dos plataformas o terrazas: *e* y *f*. Esta última se encontraba tres pies por debajo de la terraza *e* y ambas estaban separadas por un pasaje *m* (*ibid.*: 98). Por su parte, el plano de George Squier muestra dos cortes de sección bastante ilustrativos. Allí se detalla nuevamente que el edificio *c* está dividido por un pasadizo central (E-O) y se observa que el sector sur, es decir la terraza *f*, se ubicó en un subnivel por debajo del sector norte (Squier 1947: 38). La diferencia de altura entre estos dos sectores residenciales podría indicar una separación jerárquica o quizá una complementariedad hanan-hurin. Estos detalles constructivos sirven para dimensionar los rasgos del espacio y replantear el concepto del modo de vida de las *acllacuna*. Por otra parte, la ubicación del *acllabuasi* es inusualmente aislada, alejada de los edificios principales, como el Templo del Sol. Es precisamente en la primera terraza sureste de este templo donde se recuperaron restos materiales incas de un contexto de 46 mujeres sacrificadas (Feltham y Angeles 2017: 271; Uhle 1903: 89). El análisis de las evidencias: 1098 artefactos (68 % textiles), muestra la presencia de bienes comercializados con zonas costeras y altoandinas, como Ecuador y Bolivia, mientras que los artefactos vinculan materialmente a las mujeres sacrificadas con la región andina en general. Asimismo, el material y la consistencia estructural de los hilos a lo largo de las etapas de producción, sugiere que la mayoría de los textiles del cementerio del Templo del Sol fueron tejidos por las *acllacuna* de Pachacamac (Tiballi 2010: 434-436).



Figura 4. Monasterio de Santa Catalina de Siena del Cuzco marcado en rojo. En líneas punteadas se encuentra el área antigua del acclabhuasi del Cuzco (Vargas 2007) (fotografía: Google Earth, composición: Lorenzo Risco).

3.2. Cuzco

Los restos arqueológicos del *acclabhuasi* del Cuzco (Fig. 4) son visibles en los planos del siglo XIX (Hohagen 1861⁴, Squier 1974: 232, Uhle *et al.* 1999: 177), pero no en la realidad⁵, ya que sobre ellos se construyó el Convento de Santa Catalina en el año 1606⁶. En dichos planos, Hohagen señala al edificio inca como el Palacio de las Vírgenes del Sol (f), mientras que los otros dos exploradores coinciden en indicarlo como un *acclabhuasi*. Es muy probable que su diseño arquitectónico interior haya tenido como referencia el modelo constructivo tipo *kancha*, pues este ha sido reportado en el lado sur del edificio colindante de *Kusicancha* (Vargas 2007: 271). Más al sur se ubica el Templo del Sol (Convento de Santo Domingo), que también tiene como patrón constructivo la *kancha* (Ladrón de Guevara 1966: plano 1 y 11). La relación entre estos tres edificios fue estrecha. Dado que la condición de *mamacuna* fue la categoría máxima para convertirse en «esposa del sol» y responsable de los incas momificados (Vargas 2007: 142), las *acclacuna* transitaban por estos espacios hacia eventos ceremoniales realizados en *Kusicancha* y en el Templo del Sol (*ibid:* 143). El *acclabhuasi* del Cuzco fue el más importante, no solo porque hasta ahí llegaron las *acclacuna* de todo el Tahuantinsuyu como resultado del intercambio por relaciones políticas, sino también por la gran amplitud de sus instalaciones (285 por 50 metros). Aquí se concentró a un buen número de *acclacuna* que fueron ofrendadas al Sol, pero, además, otras fueron enviadas a las *panacas* reales, asignadas a jefes militares y algunas otorgadas en servicio. Asimismo, varios accesos

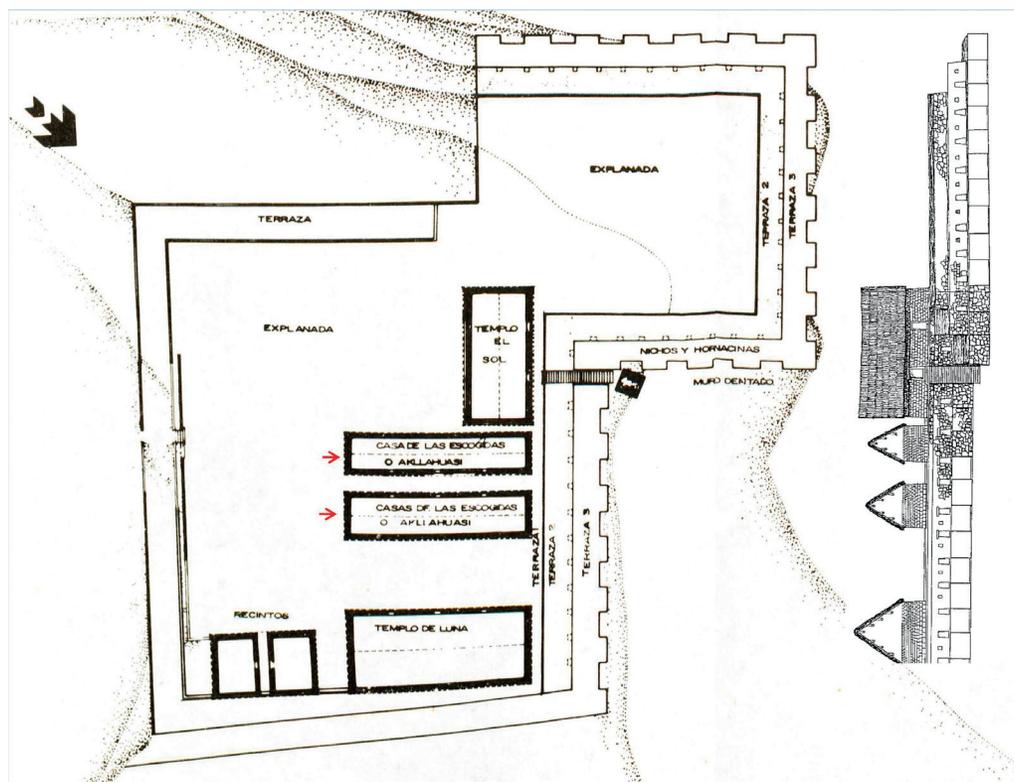


Figura 5. Reconstrucción hipotética del Templo del Sol en Vilcashuamán (Gonzalez-Carré et al. 1981). Nótese las dos estructuras definidas como casa de las escogidas o *akllahuasi* (tomado de Cosmópolis 1980, adaptado por Lorenzo Risco).

del *akllahuasi* estuvieron custodiados por «porteros», quienes velaron porque no se viole la pureza del espacio (Vargas 2007: 145-146). Estas acciones sugieren una preocupación por controlar el flujo de las *acllacuna* y reprimir con castigos a quienes pretendían profanarlas.

El respeto por los espacios sagrados y las *mamacuna* continuó durante la colonia, pues «de acuerdo al documento del reparto de solares de 1534, las casas o canchas de Huayna Capac, Topa Yupangui, Huascar y Atahualpa entraron íntegramente en el reparto de solares para los españoles. En cambio, la casa de las mamaconas y algunos solares de los curacas quedaron bajo estrictas ordenanzas de no ser repartidos ni ocupados por los españoles: [...] al presente viven y habitan indias mamaconas [...]» (Amado 2003: 215). Aún a fines del siglo XVI, la propiedad del *akllahuasi* mantenía a su servicio diez *acllacuna* al mando de doña Juana Marca Chimbo Urma (*ibid.*). Años más tarde, las monjas de Santa Catalina experimentarían un proceso transcultural y religioso al contar no solo con el contexto vivo de los espacios y murallas del *akllahuasi*, sino también con la rememoración cercana y exaltada de los ancestros.

3.3. Análisis de otros *akllahuasis*

Para complementar el corpus, se observaron evidencias arqueológicas adicionales de otros asentamientos. Por ejemplo, en el *akllahuasi* de Vilcashuamán se reportaron dos recintos rectangulares alargados, similares entre sí y ubicados en el lado este del Templo del Sol (Fig. 5) (González-Carré et al. 1981: lámina 016-H5). Las dos estructuras forman un pasadizo de circulación entre ellas que conecta con el interior de las mismas. Este diseño es funcional si se desea separar a las *acllacuna*

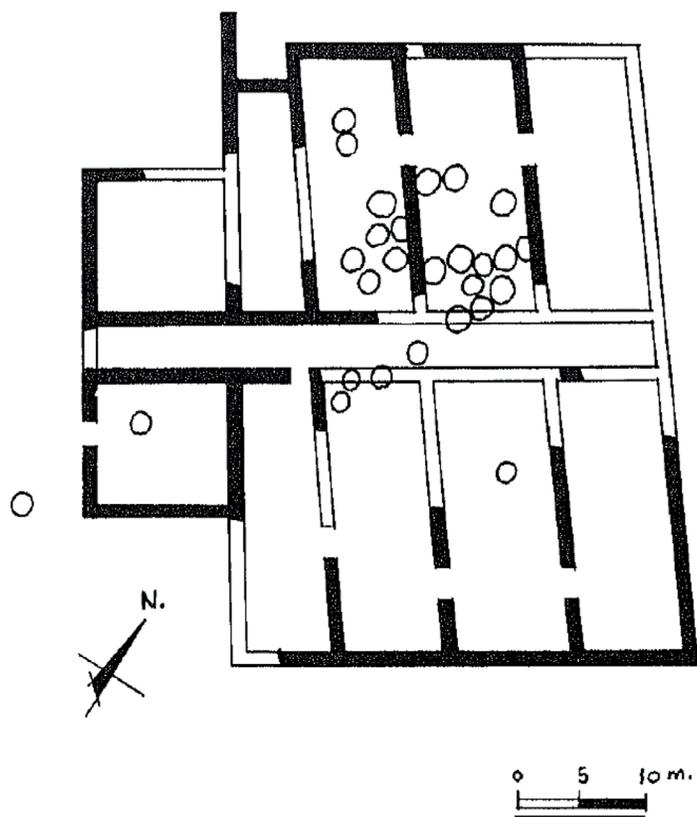


Figura 6. Plano del grupo La Condomine en el sitio arqueológico Ingapirca (Cañar, Ecuador). Los círculos indican la ubicación de los entierros. Nueve de los 14 contextos funerarios fueron de individuos femeninos (tomado de Alcina 1978).

según su rol, edad y actividades a realizar. Uhle (1903: 100) observa el mismo patrón de pasadizo central en la Isla de la Luna (lago Titicaca) y Pachacamac, lo cual también se repite en Ingapirca (Cañar, Ecuador), específicamente en el grupo de La Condomine (Fig. 6). Este edificio presenta un largo pasillo central orientado E-O que recorre todo el conjunto y tiene a ambos lados grandes habitaciones de planta rectangular con patios intermedios. Además, en el área central se encontraron nueve entierros típicos cañari de mujeres adultas. Aunque la frecuencia de cerámica inca fue muy baja, «el edificio fue utilizado por mujeres consagradas al servicio del templo: un aqllawasi, aunque de tradición cañari y de época preinca» (Alcina 1978: 135-140). Este tipo de entierros también han sido reportados en el valle de Jequetepeque para el periodo Inca en la plataforma funeraria del sitio arqueológico de Farfán (Mackey y Nelson 2020: 56-57). En las tumbas 2 y 11 se descubrieron 27 entierros primarios, incluyendo entierros completos de mujeres *acllacuna*. La evidencia de producción textil registrada en el *Compound IV*, ubicado al norte de la plataforma, sugiere que esa fue la residencia de las *acllacuna*. En el Templo del Sol de Pachacamac también se han registrado entierros de *acllacuna* fuera de sus viviendas (Feltham y Angeles 2017: 271). Finalmente, en Caxas (Piura) se ha reportado un *acllabuasi* del Inca y otro del Sol. El primero es un grupo de siete recintos tipo *kancha* ubicados ordenadamente: cuatro se disponen al norte y tres al sur y en medio de ellos se forma un pasaje central. El *acllabuasi* del Sol presenta un solo recinto, con divisiones internas anexas a una plaza (Astuhumán 2013: 22-23).



Figura 7. Cuenco lítico en miniatura recuperado en la capa 3 del recinto 25, subsector Las Monjas, Marcahuamachuco. Personaje femenino peinándose (Noriega 2018: 219). El objeto es de estilo Huamachuco Temprano (fotografía: Aldo Noriega).

Se sospecha que en Huamachuco la evidencia arqueológica del *acllahuasi* se encontraría enterrada debajo de la actual Iglesia Matriz. Sin embargo, otros descubrimientos cercanos indican que la aprehensión femenina proviene de épocas anteriores. En el sector Las Monjas del sitio arqueológico de Marcahuamachuco, a ocho kilómetros de distancia, se recuperó un cuenco lítico en miniatura (Fig. 7), cuyo borde muestra a una mujer peinándose (Noriega 2018: 219). El subsector Las Monjas A, lugar del hallazgo, es un edificio semicircular, con muros de nueve metros de altura, un solo acceso y restricciones de paso al interior. La miniatura pertenece al estilo cultural Huamachuco Temprano⁷ (300-600 d. C.) e indica que en esa época los recintos de Las Monjas A pudieron haber sido habitados por una población femenina en áreas controladas y quizá en circunstancias de semiconfinamiento. En un periodo mucho más tardío, en el siglo XVIII, el obispo Martínez de Compañón (1987-1991: vol. IX, fol. 8) hizo un boceto del sitio arqueológico de Marcahuamachuco. En este, la estructura que coincide con el subsector Las Monjas A es señalada como «Casa de tres murallas que hoy llaman de escogidas» (*ibid.*, M) (Fig. 8). En general, estas informaciones descriptivas muestran evidencias de dos periodos anacrónicos: preincaico y colonial tardío. No obstante, es posible establecer una conexión si se observan como un proceso histórico continuo de confinamiento de mujeres. Asimismo, el término *escogidas* debatiría la propuesta de Covey (2023).

A partir de los datos presentados, se percibe que la institución del *acllahuasi* pudo tener su germen en periodos previos, tanto en la época Cañaris (Ecuador) o quizás en una fase más antigua, como Huamachuco Temprano.

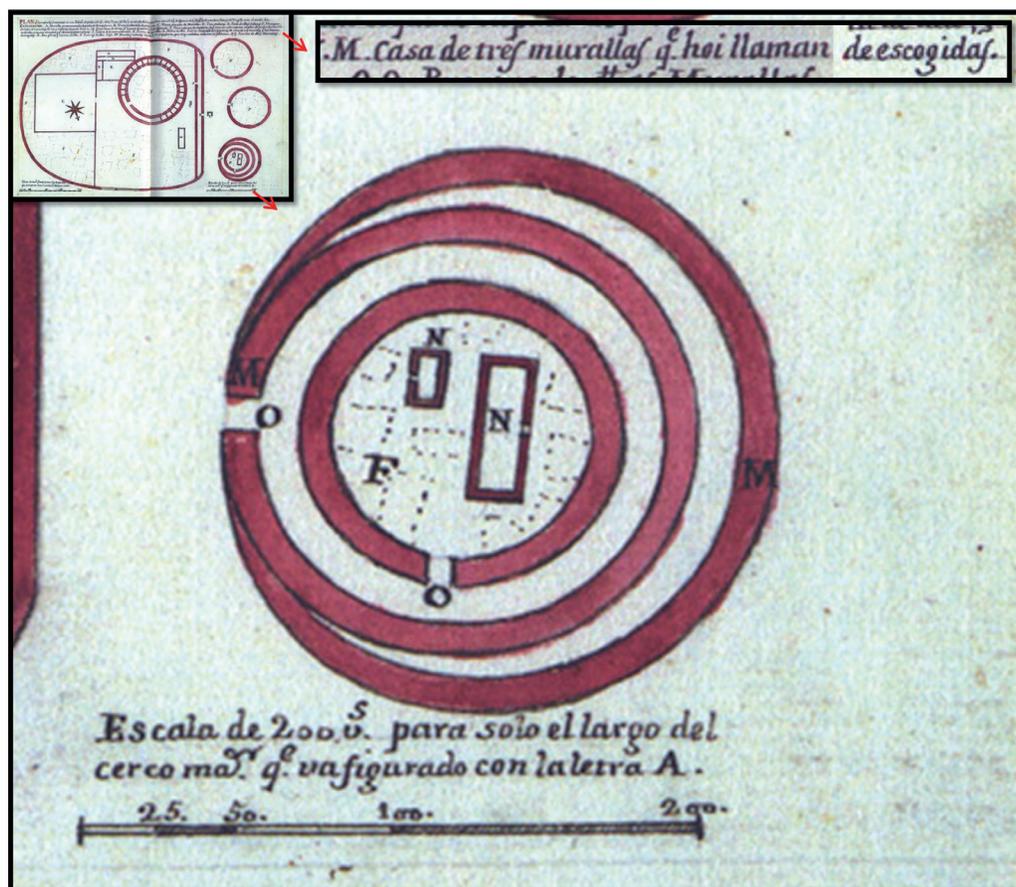


Figura 8. Plano del sitio arqueológico Marcahuamachuco registrado por Martínez de Compañón en 1785. Se describe como edificio M: «Casa de tres murallas qe hoi llaman de escogidas» y N: «Dos piezas q. existen en ella». Esta área corresponde al subsector Las Monjas A (tomado de Martínez de Compañón 1987-1991, vol. IX, fol. 8; adaptado por Lorenzo Risco).

4. CONCLUSIÓN

Con base en el estudio de la arquitectura de los *acllahuasis* y la información que brindan los hallazgos arqueológicos, se formula un patrón constructivo de cerco rectangular, con un único acceso de entrada y salida, en cuyo interior habrían existido áreas de circulación centrales o laterales. Esto sugiere la intencionalidad de controlar y restringir el paso de los ocupantes. Dentro de los recintos, la diferencia de altura entre los dos conjuntos rectangulares del edificio central del *acllahuasi* de Pachacamac pudo haberse producido por una irregularidad del terreno, sin embargo, sería extraño que esta falla no haya sido corregida teniendo en cuenta la consistencia arenosa de los estratos. De acuerdo al plano de Uhle (Fig. 3), los conjuntos rectangulares (terracea norte *e* y sur *f*) presentan habitaciones individuales que podrían haber sido utilizadas para albergar a las *acllacuna* según su procedencia, edad, trabajo o finalidad (intercambio o sacrificio). La disposición paralela de los conjuntos demuestra que las escogidas vivieron en esta parte central del edificio. Asimismo, al comparar la arquitectura interior de todos los *acllahuasis*, a excepción del de Cuzco, que no es posible visualizar, se detecta una traza constructiva semejante. El diseño recurrente consiste en dos espacios rectangulares residenciales idénticos separados por un pasaje central. Por otro lado,

el patrón de enterramiento en áreas internas del *acllahuasi* muestra una conexión religiosa con divinidades femeninas, mientras que el entierro en áreas externas denota un vínculo ritual con espacios sagrados superiores, como es el caso del Templo del Sol de Pachacamac o la plataforma funeraria de Farfán. En Cuzco, el componente sacro de los espacios del *acllahuasi* y la veneración a las divinidades siguieron durante la colonia. Esto implicó, por un lado, una continuidad en el horizonte temporal, desde el periodo preinca hasta la colonia y, por otro lado, la *resignificación* de los actores míticos. La vigilancia del ingreso al *acllahuasi* del Cuzco a cargo de porteros, según fuentes etnohistóricas (Vargas 2007: 145-146), coincide con las descripciones de los primeros cronistas, quienes indican que los accesos al *acllahuasi* de Caxas estuvieron supervisados por guardianes (Astuhamán 2013: 18).

El análisis de los restos textiles de Pachacamac indica que las *acllacuna* cumplieron con jornadas de confección textil, sugiriendo que estas cuotas de producción debieron ser entregadas como bienes de intercambio o consumo local. Por otro lado, es preciso resaltar el rol político que encarnaban las *acllacuna* dentro del régimen de intercambio y movilidad. La evidencia de arquitectura cerrada, con supervisión de accesos, manifiesta que las escogidas, luego de cubrir sus desplazamientos (Chacaltana-Cortez *et al.* 2024), fueron confinadas en los *acllahuasis* principalmente para cumplir actividades económicas y ser entregadas como regalos. Esto último implicó la atribución de una agencia política que se tradujo en la optimización de los acuerdos y el fortalecimiento de alianzas del Estado Inca.

Bajo la perspectiva de la dependencia asimétrica y en base a las características de los espacios residenciales de los *acllahuasis*, además de las fuentes históricas, se expone con certeza que las *acllacuna* experimentaron un estricto régimen de control. Esta práctica no fue exclusiva de este grupo social, ya que el gobierno inca ejercía autoridad y control en todos los niveles socioeconómicos. Sin embargo, un análisis más profundo de los espacios residenciales manifiesta una evidente división social o jerarquización. Por otro lado, se aplicaron acciones de sujeción al momento de extraer candidatas *acllacuna*, mientras que se utilizó la coerción como medio de impulso para que fueran intercambiadas. Estas relaciones asimétricas pueden debatir el planteamiento de que el estatus de fuerte dependencia asimétrica de las *acllacuna* radicó en el acceso al honor y privilegio del gobierno inca (Noack 2023: 102).

Notas

¹ El testamento de doña Juana Flores demuestra lo señalado: «[...] “(...) Y tengo una oveja de Castilla con su cordero en poder de Lorenzo Quispi, mi compadre, el de Tarma, mando que se trayga para poner en mi sepultura para la ofrenda” con una nota en el margen que indica que el deseo se ha cumplido en el día de su enterramiento en la iglesia del pueblo Ambar en el valle de Huaura [...]» (Przadka 2015: 137).

² *Acllacuna* es el plural de *aclla* o *agcria*, voz quechua derivada de *acllaca* o *acllay*, que en español significa escogida o seleccionada (Espinoza 2010: 351).

³ Si se evalúa proporcionalmente, el *acllahuasi* debería guardar relación con el tamaño y la significancia de Pachacamac. Por ejemplo, si apreciamos el *acllahuasi* del Inca de Caxas y el otro *acllahuasi* del Templo del Sol en la región de Piura, ambos presentan dimensiones importantes (Astuhamán 2013: 23). Aunque Astuhamán señala que el testimonio de Diego de Trujillo (1968 [1571]: 20) es exagerado: “más de quinientas *mamacuna*” habían en Caxas; sí es posible, al menos, que la población *acllacuna* alcanzara las 300 personas según la extensión de los edificios.

⁴ <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b53081283f/f1.item.zoom#>

⁵ De acuerdo a los datos de Uhle *et al.* (1999: 177) en el interior de este *acllahuasi* solo se aprecia la tipología constructiva 5: *fine rectangular with cushion* o piedra tallada tipo almohadillado.

⁶ «El convento de Santa Catalina de Arequipa, tras la erupción del volcán Huayna Putina en 1600, el terremoto de 1604, y otros temblores posteriores, Doña Lucía de Padilla (Málaga-España) decidió abandonar Arequipa, solicitando permiso al obispo cusqueño, Don Antonio de Raya, para el traslado. [...] En 1606, las “forasteras” de Arequipa construyeron un nuevo monasterio en un lugar muy simbólico, el *acclahuasi*, o casa de las vírgenes elegidas del Sol» (Pérez 2016:53-56).

⁷ Según la cronología, el objeto lítico pertenece a la fase Huamachuco Temprano (300-600 d.C.) (Topic 2009: 221-224). La miniatura fue recuperada en la capa 3 del exterior y noreste del recinto 25 del subsector Las Monjas A (Noriega 2018: 218-220).

REFERENCIAS

- Alberti, P. (1985). La influencia económica y política de las acllacuna en el incanato, *Revista de Indias* 45(176), 556-585.
- Alberti, P. (1986). Una institución exclusivamente femenina en la época incaica: las acllacuna, *Revista Española de Antropología Americana* 16, 153-190.
- Alberti, P. (1987). Mujer y religión: vestales y acllacuna dos instituciones religiosas de mujeres, *Revista Española de Antropología Americana* 17, 155-196.
- Alcina, J. (1978). Ingapirca: arquitectura y áreas de asentamiento, *Revista Española de Antropología Americana*, 8, 127-146.
- Amado, D. (2003). De la casa señorial al beaterio Nazarenas, *Revista Andina, Artículos, notas y documentos* 36, 213-236.
- Artzi, B. (2016). La participación de las mujeres en el culto. Un estudio iconográfico de la cerámica inca, en: M. Curatola y J. Szeminski (eds.), *El Inca y la huaca - La religión del poder y el poder de la religión en el mundo andino antiguo*, 227-258, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. <https://doi.org/10.18800/9786123171995.006>
- Astuhumán, C. (2013). La función de la arquitectura inca de élite en el extremo norte del Perú, *Cuadernos del Qbapaq Nan* 1(1), 8-32.
- Bischoff, J. y S. Conermann (2022). *Slavery and other forms of strong asymmetrical dependencies: semantics and lexical fields*, De Gruyter, Berlin. <https://doi.org/10.1515/9783110786989>
- Chacaltana-Cortez, S, D. Mogrovejo, y R. Moralejo (2024). Un imperio en movimiento: género, movilidad femenina y acllas en el Tahuantinsuyo (1400-1532 d. C.), *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología* 55, 3-33. <https://doi.org/10.7440/antipoda55.2024.01>
- Cosmópolis, J. (1980). Plano arquitectónico de planta del Templo del Sol, reconstrucción hipotética. Cod. 80-906-D16-H5. INC Ayacucho, en E. González-Carré (ed.), *La ciudad Inca de Vilcashuamán*, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Costin, C. (2016). Political, social, economic, and ideological dimensions in the late pre-Hispanic gendered division of labor on the north coast of Peru, en: S. Kelly y T. Ardren (eds.), *Gendered labor in specialized economies: archaeological perspectives on female and male work*, 27-60, University Press of Colorado, Colorado. <https://doi.org/10.5876/9781607324836.c002>
- Covey, A. (2023). Inca religious women in the male imagination, *Hispanic American Historical Review* 103(3), 391-421. <https://doi.org/10.1215/00182168-10588995>
- De Trujillo, D. (1968) [1571]. Relación del descubrimiento del reino del Perú, en: *Biblioteca peruana. El Perú a través de los siglos, primera serie*, 9-103, Editores Técnicos Asociados, Lima.
- Espinoza, W. (2010). Economía política y doméstica del Tahuantinsuyo, en: *Compendio de economía prehispánica*, Tomo I, 315-427, Banco Central de Reserva del Perú/Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Feltham, J. y R. Angeles (2017). Los textiles de Pachacamac, en: *Pachacamac, el oráculo en el horizonte marino del sol poniente*, 251-273, Banco de Crédito del Perú, Lima.
- González-Carré, E., A. Cosmópolis y J. Lévano (1981). *La ciudad Inca de Vilcashuamán*, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.
- Graubart, K. (2000). Indigeno living: indigenous women and the politics of representation in early colonial Peru, *Colonial Latin American Review* 9(2), 213-235. <https://doi.org/10.1080/713657419>
- Hernández Astete, F. (2002). *La mujer en el Tahuantinsuyo*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Hohagen, F. (1861). *Plano topográfico de la ciudad del Cuzco* [Mapa], 1:6000, Geografía del Perú P.L. XXXIII, París.

- Ladrón de Guevara, O. (1966). La restauración del Ccoricancha y Templo de Santo Domingo, *Revista del Museo e Instituto Arqueológico* 21, 1-142.
- Mackey, C. y A. Nelson. (2020). *Life, death and burial practices during the Inca occupation of Farfán on Peru's north coast*, Andean Past Special Publications 6, The University of Maine, Maine.
- Mader, C, M. Reindel, y J. Isla (2023). Economic directness in the western Andes: a new model of socioeconomic organization for the Paracas culture in the first millennium BC, *Latin American Antiquity* 34(2), 385-403. <https://doi.org/10.1017/laq.2022.40>
- Martínez de Compañón, B. (1987-1991). *Trujillo del Perú*, Ediciones de Cultura Hispánica - Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.
- Middendorf, E. W. (1973-1974) [1830-;1909?]. *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*, Tomo II, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Murra, J. (1999). *La organización económica del Estado Inca*, Siglo XXI, Ciudad de México.
- Noack, K. (2023). Mobilization as dependency: the case of mitimaes in the Inka State as a hotspot of early globalization, en: S. Conermann, Y. Rotman, E. Toledano y R. Zelnick-Abramovitz (eds.), *Comparative and global framing of enslavement*, 81-116, De Gruyter, Berlin/Boston. <https://doi.org/10.1515/9783111296913-004>
- Noriega, R. (2018). *Informe técnico final de la recuperación del edificio A del sector cerro de Las Monjas-Marcahuamachuco: 2018, Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco* [Manuscrito no publicado], Ministerio de Cultura, Huamachuco.
- Ortiz, G. (2006). La mujer indígena en la crónica de indias: la aclla, en: *Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España: XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, 1685-1699, Madrid.
- Pérez, M. (2016). Arte y patrimonio de las dominicas en Perú y Nueva España a partir de dos casos particulares: Oaxaca y Cusco, *Sztaku Ameryki Lacinskiej* 6, 49-79. <https://doi.org/10.15804/sal201601>
- Przadka, P. (2015). Supervivencia de las tradiciones prehispánicas en la sociedad colonial del Perú: testamentos de mujeres indígenas de la élite y clase media de los siglos XVI y XVII, *Temas Americanistas* 34, 124-138.
- Silverblatt, I. (1978). Women in the Inca Empire, *Feminist Studies* 4(3), 36-66. <https://doi.org/10.2307/3177537>
- Squier, E. (1974). *Un viaje por tierras incaicas, crónica de una expedición arqueológica (1863-1865)*, Editorial Los amigos del Libro, La Paz.
- Tello, J. C. (2010). *Cuadernos de investigación del Archivo Tello: N° 8. Arqueología de Pachacamac: restauración del Templo de la Luna, 1942-1944*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Tiballi, A. (2010). Imperial subjectivities: the archaeological materials from the cemetery of the sacrificed women, Pachacamac, Peru, tesis de doctorado, Department of Anthropology, State University of New York, Binghamton.
- Topic, J. (2009). Settlement patterns in the Huamachuco area, en: J. Marcus y P. R. Williams (eds.), *Andean civilization a tribute to Michael E. Moseley*, 211-239, University of California, Los Angeles. <https://doi.org/10.2307/j.ctvdmwx3h.15>
- Uhle, M. (1903). *Pachacamac. Report of the William Pepper M.D., LL.D. Peruvian expedition of 1896*, The Department of Archaeology of the University of Pennsylvania, Philadelphia.
- Uhle, M., W. Wurster, y V. Liebscher (1999). *Pläne archäologischer Stätten im Andengebiet*, von Zabern, Mainz am Rhein.
- Vargas, E. (2007). *Kusikancha: morada de las momias reales de los Inkas*. Instituto Nacional de Cultura, Cusco.
- Wimmler, J. y P. Wiegink (2024). Beyond slavery and freedom?, *Journal of Global Slavery* 9(1-2), 1-16. <https://doi.org/10.1163/2405836X-00901006>
- Winnebeck, J. (2024). Moving late antique and early medieval penance (c. 550-800) into the purview of slavery and dependency studies, *Journal of Global Slavery* 9(1-2), 129-165. <https://doi.org/10.1163/2405836X-00901011>.
- Winnebeck, J., O. Sutter, A. Hermann, C. Antweiler y S. Conermann (2021). On asymmetrical dependency, *Concept Paper* 21(1), 1-38.
- Winnebeck, J, O. Sutter, A. Hermann, C. Antweiler, y S. Conermann (2023). The analytical concept of asymmetrical dependency, *Journal of Global Slavery* 8, 1-59. <https://doi.org/10.1163/2405836x-00801002>

Recibido: Abril 2024

Aceptado: Julio 2024